



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Fisioterapia (Plan 2009)

Asignatura: Afecciones Médico-Quirúrgicas III

Código: 22092108

Coordinador/a de la asignatura: Héctor García López

Departamento: Enfermería, Fisioterapia y Medicina.

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Contenidos teórico y prácticos no sufren ninguna modificación con respecto a la planificación de la guía docente establecida para el curso académico 19/20.

Metodología sufrirá un cambio pasando de una modalidad presencial a una docencia virtual mediante Blackboard Collaborate a partir del día 16 de marzo 2020.

Actividades formativas por parte del profesor de la asignatura consistirá en la exposición de cada uno de los temas que indica la guía docente hasta la impartición de todo el material formativo establecido en la guía docente para el curso académico 19/20.

Temporalización tal como esta establecido en el horario estipulado para el curso académico 19/20 del segundo curso de Grado en Fisioterapia.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

La evaluación se mantendrá con la misma normativa y porcentajes que se indica en la guía docente para el curso 19/20 en lo referente a la parte práctica y teórica de la asignatura, con la única salvedad que el examen teórico establecido en modalidad presencial pasará a realizarse de manera virtual a través de la aplicación Blackboard con una batea de preguntas tipo test con el mismo formato que viene establecido en la guía docente de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria:

La evaluación extraordinaria cumplirá los mismos requisitos que los establecidos en la convocatoria ordinaria estipulados en la guía docente y adenda (en caso de continuar estado de alarma sanitaria) para el curso académico 19/20.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

El coordinador de la asignatura estará en conexión durante la ejecución de la pruebas evaluadoras y facilitará toda la información y recomendaciones por escrito para la ejecución de la prueba con las mayores garantías posibles.

V.º B.º coordinador/a de título , fecha .

Aprobada por el Consejo de Departamento de de
fecha .

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: FISIOTERAPIA

Asignatura: CINESITERAPIA

Código: 22092204

Coordinador/a de la asignatura: Remedios López Liria

Departamento: Enfermería, Fisioterapia y Medicina

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

El temario, los contenidos (tanto teóricos como teórico-prácticos) y la temporalización se están impartiendo tal y como se había planificado en la guía docente (véase la misma).

Metodología: Clases magistrales/participativas y Sesiones online grabadas en diferido. Demostración de procedimientos específicos mediante videos en diferido. Lectura, estudio y comprensión de los contenidos del tema. Reflexión crítica y búsqueda de material complementario. Proyecciones audiovisuales. Estudios de casos. Sesiones a través de metodologías activas (trabajo autónomo del estudiante del material facilitado por el profesorado y realización de las actividades). Resolución de dudas por parte del profesorado.

Actividades Formativas: véase GUIA DOCENTE temario teórico y práctico. No se ha realizado ningún cambio. Los alumnos disponen de un Libro de texto que recoge todo el material tanto teórico, como teórico-práctico y se les ha facilitado además las diapositivas de los temas teóricos. Los alumnos deben realizar la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de casos o problemas dentro de Cinesiterapia. Los alumnos identificarán el procedimiento más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud. Valoración del paciente y planificación de los procedimientos y las intervenciones. Práctica de las técnicas (toma, contratoma, posición del paciente y del propio fisioterapeuta de forma ergonómica). Repaso de Anatomía durante los procedimientos; y justificación de las técnicas aplicadas.

Se han desarrollado videos de las técnicas o procedimientos que contempla la asignatura. Grabaciones realizadas en casa, con camilla y "la familia" apoyándonos como pacientes.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Bloque Teórico (50% de la evaluación total):

Examen teórico. Dos preguntas a desarrollar (máximo 300 palabras cada una)

Cada pregunta puntúa 2,5 puntos

Puntuación total: 5 puntos

El tiempo de examen es de 2 horas: el examen se subirá al Área de contenido de la plataforma virtual 10 minutos antes del comienzo del mismo y también se enviará vía mail desde la plataforma virtual a cada alumno (herramienta: mensajes).

Las respuestas deberán adjuntarse en un documento Word a través de la herramienta “MENSAJES” dirigida a la profesora RAQUEL entre las 9:00 a.m. y las 11:00 a.m, el 8 de junio.

Las respuestas han de ser de elaboración propia, así como la creatividad en el diseño y desarrollo de la misma. Si la resolución corresponde a un “copia y pega” de cualquier fuente de información, la respuesta será anulada sin opción de puntuación alguna.

La respuesta debe desarrollar los siguientes criterios:

- Introducción: Definición del problema al que la pregunta hace referencia (conocimientos teóricos de anatomía, fisiología, fisiopatología)
- Desarrollo: Exposición de la respuesta, con una estructura clara que ordene: objetivos, tratamiento si lo hubiera y qué tipo de técnicas se aplicarían.
- Conclusión: opinión personal apoyada por todo el conocimiento teórico que hayas adquirido en esta asignatura, que justifique el desarrollo de tu respuesta. ¿por qué es importante?

Evaluación de cada pregunta

- a Estructura de redacción clara y bien definida: Introducción, desarrollo y conclusión (1 punto)
- b Planteamiento de la respuesta: objetivos bien definidos (0,5 puntos)
- c Habilidad para diseñar y argumentar una intervención fisioterápica (0,5 puntos)
- d Coherencia entre tu conclusión y los contenidos de teóricos de la asignatura (0,5 puntos)

Bloque Teórico-Práctico (50% de la evaluación total): Evaluación continua.

TRABAJO FOTOGRÁFICO O DIGITAL de las PRACTICAS LLEVADAS A CABO EN CINESITERAPIA PASIVA DE MIEMBROS INFERIORES tal y como se tenía previsto (2 puntos de los 5 asignados a la práctica de la asignatura). La actividad se desarrollará de acuerdo con las prácticas visualizadas en las clases teórico-prácticas en diferido y el libro de “Cinesiterapia”. Se ha asignado una el 30 de Abril el envío de los cuadernillos con las técnicas fotografiadas. La profesora hará la revisión o las correcciones oportunas enviándoles un documento a los alumnos con sus sugerencias. El 6-7 de mayo se mantendrán clases on-line en directo con cada grupo teórico-práctico para resolver las dudas de cualquier de los teórico-prácticos desarrollados. Qué se tiene en cuenta a la hora de la evaluación del trabajo fotográfico:

- 1º Posicionamiento adecuado del fisioterapeuta y paciente, según la maniobra que corresponda (TOMA, CONTRATOMA adecuadas).

Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, tablero de discusión). Entrega de actividades en aula virtual.

PRACTICAS DE CINESITARAPIA PASIVA Y ACTIVA DE MIEMBROS SUPERIORES Y COLUMNA VERTEBRAL

Evaluación continua. Valoración total de 3 puntos.

Los alumnos de cada grupo deberán participar obligatoriamente en un tablero de discusión de la plataforma blackboard, que permanecerá abierto única y exclusivamente en el horario correspondiente en el calendario lectivo para cada grupo. 48 horas antes de la práctica, se enviará un mail a cada alumno desde la plataforma blackboard, en el que se adjuntará un archivo power point y un enlace a un vídeo explicativo con las técnicas de cinesiterapia correspondientes a cada

práctica, y se indicará el ejercicio a desarrollar, durante la participación en el tablero de discusión, en el horario y día oficial de la clase teórico práctica.

Convocatoria extraordinaria:

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Se ha utilizado una camilla portátil, en los domicilios de las profesoras. Contando con pacientes o familiares que nos han apoyado en las sesiones al necesitar un modelo para realizar los procedimientos, y para poder grabarnos.

Tutorías individuales “a demanda” a través del correo electrónico, que han sido resueltas “casi de inmediato”.

Videoconferencias a través de la plataforma blackboard o skype con los alumnos.

Tableros de discusión por cada clase teórica y teórico-práctica

Continuos correos de apoyo a la docencia a través del aula virtual y delegados de curso (recordatorios).

V.º B.º coordinador/a de título M^º Nuria Sánchez Labraca, **fecha** 20/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina **de fecha** 28-04-2020

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: SALUD PUBLICA Y LEGISLACION SANITARIA

Asignatura: Código: 22092205

Coordinador/a de la asignatura: OSWALDO CARLOS SABA ROMERO

Departamento: ENFERMERIA FISIOTERAPIA Y MEDICINA

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

NINGUNO TODO SIGUE RESPETANDO EL ORDEN DE LA GUIA DOCENTE

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria: SEGÚN LA GUIA DOCENTE EL EXAMEN IBA SER ESCRITO PERO DADA LA SITUACION ACTUAL SE HA OPTADO POR LO SIGUIENTE:

1. LA NOTA FINAL SERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: 80% PARTE TEÓRICA Y EL 20% PARTE PRACTICA.
2. LA PARTE TEORICA TENDRA DOS APARTADOS:
 - 2.1 EL EXAMEN ESCRITO SERÁ REEMPLAZADO POR UN EXAMEN ORAL DE FORMA INDIVIDUAL EL CUAL CONSTARA DE 3 A 4 PREGUNTAS DEL TEMARIO DESARROLLADO EN SALUD PUBLICA; DE ESTE EXAMEN SALDRÁ EL 50% DE LA NOTA TEÓRICA
 - 2.2 DE LA PARTE CORRESPONDIENTE A LEGISLACIÓN SANITARIA SE DESARROLLARA POR PARTE DEL ALUMNADO UN TRABAJO GRUPAL CON LA EXPOSICIÓN DEL MISMO DE CADA UNO DE LOS TEMAS DE LA GUIA DOCENTE DE; ESTE TRABAJO-EXPOSICIÓN SALDRA EL OTRO 50% DE LA NOTA TEORICA
2. LAS PRÁCTICAS SERAN EN PARTE DESARROLLADAS EN CLASES VIRTUALES Y OTRA PARTE EN TRABAJO GRUPALES DE DIFERENTES TEMAS RELACIONADOS CON LA SALUD PUBLICA Y DE ESTE APARTADO SALDRÁ EL 20% DE LA NOTA PRÁCTICA
3. LA NOTA FINAL SALDRÁ DE LA MEDIA DE LA PARTE TEORICA DONDE ESTA TENDRÁ UN VALOR DEL 80% Y LA PARTE PRACTICA EL 20%

Convocatoria extraordinaria:

EXAMEN SERÁ SEGÚN SITUACIÓN VIGENTE

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º **coordinador/a de título** M^a Nuria
Sánchez Labraca

, **fecha** 20/04/2020 .

de

Aprobada por el Consejo de Departamento
de Enfermería, Fisioterapia y Medicina **de**
fecha 28-04-2020 .

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Graduado en Fisioterapia

Asignatura: Radiología en Fisioterapia

Código: 22092208

Coordinador/a de la asignatura: M^a del Carmen Serrano Córcoles

Departamento: Enfermería, Fisioterapia y Medicina

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- El temario no va a modificarse en relación a los contenidos. Se adaptarán los contenidos al modelo de impartición de clases, no presenciales.

Hasta el momento actual se ha impartido la mitad de la asignatura (Bloques I y II).

- Realización de una clase con el GDA, de repaso global de la asignatura, incidiendo en casos teórico-prácticos, durante la última semana de mayo (del 25 al 29 de mayo). Duración 2-3 horas.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria: La calificación final de la asignatura se compone de:

1) Un examen tipo test, de contenidos teóricos y teórico-prácticos, que representará el **40%** de la nota final (antes ponderaba un 80%). Desaparecen las preguntas cortas.

2) Elaboración de un trabajo en grupo (vídeo explicativo), sobre un tema propuesto: **30%**.

3) Trabajo individual, que consistirá en la entrega de un ejercicio con una parte teórica y un caso clínico propuesto por la profesora. En la correcta resolución se deben incluir: problema de salud, biomecánica, identificación de la prueba radiológica, diagnóstico, implicaciones funcionales y tratamiento fisioterápico, según el caso: **30%**.

Convocatoria extraordinaria:

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título M^a Nuria Sánchez Labraca, **fecha** 20/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina
de fecha 28-04-2020 .

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO EN FISIOTERAPIA

Asignatura: HIDROTERAPIA

Código: 22092210

Coordinador/a de la asignatura: JOSE ALBERTO MORENO HERNANDEZ

Departamento: Dpto. De Enfermería, Medicina y Fisioterapia

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se mantiene el **contenido teórico** y la metodología docente, adaptada a la modalidad online, con sesiones participativas y realizando casos clínicos y casos contextualizados acordes con el contenido de la asignatura.

El **contenido práctico** se adapta a las circunstancias actuales, determinado por la ausencia de piscina para realizar las actividades prácticas formativas. Se mantienen los temas de instalaciones y accesorios de hidroterapia como trabajos individuales obligatorios y valorables y se inician grupos reducidos sobre hidroterapia en patología de MMII, desarrollo de juegos, Patologías neurológica y uso del termalismo. Estos grupos reducidos se explican previamente a través del aula virtual y seminarios online para que los alumnos conozcan el desarrollo de la actividad y organización del grupo. Se valorará la asistencia a los grupos reducidos y la intervención.

La asistencia a los grupos reducidos sigue siendo obligatoria

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se realizará una prueba escrita para evaluar el contenido teórico de la asignatura, usando la plataforma de Aula Virtual de la asignatura

Se desarrollará una prueba del contenido Práctico de la asignatura con el desarrollo de preguntas sobre un caso clínico que usará la infraestructura del Aula Virtual para su desarrollo.

Ambas pruebas representan un 40% de la nota final de la asignatura (80%). El 20% restante se aplica de la evaluación de los trabajos obligatorios y la participación en los seminarios de los grupos reducidos

Convocatoria extraordinaria:

Se mantienen criterios de convocatoria ordinaria

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título M^º Nuria Sánchez Labraca, **fecha** 20/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina **de fecha** 28/04/2020

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Fisioterapia (Plan 2009)

Asignatura: Fisioterapia en Atención Temprana: Prevención y Tratamiento **Código:** 22093210

Coordinador/a de la asignatura: M.^a del Mar Sánchez Joya

Departamento: Enfermería, Fisioterapia y Medicina

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Debido a la situación de excepcionalidad que deriva de la pandemia de COVID-19, la planificación docente de la asignatura de Fisioterapia en Atención Temprana: Prevención y Tratamiento se ha adaptado a una **metodología** online, entre las siguientes opciones, según la sesión programada:

- Sesión online en directo con posibilidad de participación por el estudiantado.
- Sesión a través de metodologías activas (trabajo autónomo del estudiante del material facilitado por el profesorado y realización de las actividades).
- Exposición para la revisión de los trabajos realizados por los estudiantes de aplicación de los procedimientos clínicos correspondientes a la Asignatura.

La realización de la sesión con una u otra metodología se informará a través de Aula Virtual previamente, a través de un documento de planificación de todas las sesiones correspondientes al calendario de la asignatura.

En cuanto al **temario** previsto se imparten todos los contenidos previstos tanto para Grupo Docente como para Grupos de Trabajo, habiéndose adaptado únicamente las metodologías empleadas en modalidad online.

En cuanto a la temporalidad, se ha adaptado según metodología y cambios derivados de la excepcionalidad de la pandemia COVID-19.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria: Los criterios e instrumentos de evaluación se han adaptado de una manera flexible a las circunstancias actuales, en cumplimiento de la *Resolución sobre adaptación de actividad docente y evaluación a formato no presencial por COVID-19*, estableciéndose la evaluación en convocatoria ordinaria en los siguientes términos:

- **PRUEBA ESCRITA (40%)** (*adaptado a modalidad online*) - Se realizará una prueba a través de Aula Virtual en la fecha y hora aprobada por la Junta de Facultad. El examen podrá contener 40 preguntas de opción múltiple, respuesta breve, o rellenar espacios en blanco; la duración de este será como mínimo de 50 minutos.

Se deberá superar la calificación media de este apartado (2). En caso de no superar este apartado, los estudiantes deberán realizarlo en convocatoria extraordinaria; preservando el resto de las calificaciones, en caso de haberlas superado, de la convocatoria ordinaria.

- **ASISTENCIA TP** (*adaptado parcialmente a modalidad online*) - Evaluación objetiva

La asistencia es obligatoria. En las TPs que por las medidas de contención y cuyo desarrollo no pueden hacerse presencialmente, la asistencia se tiene en cuenta a través de actividades, monitorización a las actividades online o cualquier otro medio que permita la acreditación fehaciente de la asistencia y/o participación del estudiante. En el cálculo de la nota se tendrán en cuenta los siguientes criterios: Se permite sólo 1 falta injustificada que restará 1.50 puntos a la nota de TPs. Se permiten dos faltas justificadas que restarán 0.50 en su caso, cada una.

- **REALIZACIÓN DE TRABAJOS TPs (40%)** (*adaptado*)

- Los trabajos a realizar según indicaciones durante el tiempo de docencia, estarán disponibles en Aula Virtual. La ponderación de la calificación será: 20%
- Portafolios. Tendrá una ponderación del 20% y se entregará por los medios telemáticos previstos y disponibles el mismo día que estaba previsto, es decir, el día de realización del examen. Se podrá presentar individualmente o en equipos de dos o tres alumnos/as.

Se deberá superar la calificación media de este apartado (2). En caso de no superar este apartado y teniendo superada la asistencia, los estudiantes deberán realizar el portafolio en convocatoria extraordinaria; preservando el resto de las calificaciones, en caso de haberlas superado, de la convocatoria ordinaria.

- **PRUEBA ORAL (20%)** (*adaptado*)

- Esta evaluación es opcional para el alumnado. Se realizará por videoconferencia con cada uno de los alumnos. Se realizarán tres preguntas cortas, dos de la parte de grupo docente (teoría) y una de la parte de TPs

Convocatoria extraordinaria:

Los criterios e instrumentos de evaluación de la convocatoria extraordinaria serán los siguientes:

- **REALIZACIÓN DE TRABAJOS/TPs (40%)**

Los estudiantes que hayan asistido a las clases teórico- prácticas, deberán realizar el portafolio en convocatoria extraordinaria; preservando el resto de las calificaciones.

- **PRUEBA ESCRITA (40%)**

Se realizará con las mismas condiciones que en la convocatoria ordinaria

- **PRUEBA ORAL (20%)**

Se realizará con las mismas condiciones que en la convocatoria ordinaria

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Se proporciona al estudiante material bibliográfico adicional con el temario, dado que algunas referencias sólo se encontraban en formato papel. Asimismo, se pone a disposición del estudiantado, a través de la Biblioteca Universitaria Nicolás Salmerón, el acceso a recursos digitalizados:

http://cms.ual.es/UAL/universidad/serviciosgenerales/biblioteca/servicios/ADQUI_BIB_RECOM_ELECTRONICA

V.º B.º coordinador/a de título de Grado en Fisioterapia, Nuria Sánchez Labraca, fecha 24/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina, de fecha 28-04-2020.

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: FISIOTERAPIA

Asignatura: Fisioterapia en Geriátrica y Psicomotricidad del Adulto **Código:** 22093211

Coordinador/a de la asignatura: Remedios López Liria

Departamento: Enfermería, Fisioterapia y Medicina

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

El temario, los contenidos (tanto teóricos como teórico-prácticos) y la temporalización se están impartiendo tal y según lo planificado en la guía docente.

Metodología: Clases magistrales/participativas y Sesiones online en diferido. Demostración de procedimientos específicos mediante videos en diferido. Lectura, estudio y comprensión de los contenidos del tema. Reflexión crítica y búsqueda de material complementario. Proyecciones audiovisuales. Estudios de casos. Sesiones a través de metodologías activas (trabajo autónomo del estudiante del material facilitado por el profesorado y realización de las actividades). Resolución de dudas por parte del profesorado.

Actividades Formativas: véase GUIA DOCENTE.

Los alumnos deben realizar la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. Los alumnos identificarán el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo. Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Bloque Teórico (50% de la evaluación total):

Examen teórico. Dos preguntas a desarrollar (máximo 300 palabras cada una)

Cada pregunta puntúa 2,5 puntos

Puntuación total: 5 puntos

El tiempo de examen es de 2 horas: el examen se subirá al Área de contenido de la plataforma virtual 10 minutos antes del comienzo del mismo y también se enviará vía mail desde la plataforma virtual a cada alumno (herramienta: mensajes). Las respuestas deberán adjuntarse en un documento Word a través de la herramienta "MENSAJES" dirigida a la profesora RAQUEL entre las 9:00 a.m. y las 11:00 a.m, el 4 de junio. No se admitirán las respuestas del examen por ninguna otra vía virtual.

Las respuestas han de ser de elaboración propia, así como la creatividad en el diseño y desarrollo de la misma. Si la contestación corresponde a un "copia y pega" de cualquier fuente de información, la respuesta será anulada sin opción de puntuación alguna.

La respuesta debe desarrollar los siguientes criterios:

- Introducción: Definición del problema al que la pregunta hace referencia (conocimientos teóricos de anatomía, fisiología, fisiopatología)
- Desarrollo: Exposición de la respuesta, con una estructura clara que ordene: objetivos, tratamiento si lo hubiera y qué tipo de técnicas se aplicarían, así como la frecuencia de aplicación.
- Conclusión: opinión personal apoyada por todo el conocimiento teórico que hayas adquirido en esta asignatura, que justifique el desarrollo de tu respuesta. ¿por qué es importante?

Evaluación de cada pregunta

- a Estructura de redacción clara y bien definida: Introducción, desarrollo y conclusión (1 punto)
- b Planteamiento de la respuesta: objetivos bien definidos (0,5 puntos)
- c Habilidad para diseñar y argumentar una intervención fisioterápica (0,5 puntos)
- d Coherencia entre tu conclusión y los contenidos de teóricos de la asignatura (0,5 puntos)

Bloque Teórico-Práctico (50% de la evaluación total): Evaluación continua.

Asistencia a las 4 primeras clases teórico-prácticas presenciales con la participación en las actividades desarrolladas. Si algún alumno se ha incorporado posteriormente (ERASMUS, SICUE), se le da la oportunidad de recuperar con la Participación a través de las herramientas de comunicación (foros de debate, tablero de discusión). Entrega de actividades en aula virtual (la totalidad de las prácticas y sus tareas están explicadas en el apartado convocatoria extraordinaria).

RESTO DE LAS CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS:

5. Alteraciones de la Marcha.

Primero visualizar la presentación ppt que hay en la página web de la signatura sobre Alteraciones de la Marcha. Participar con alguna de las siguientes formas (elegir una): resolviendo alguno de los casos que se exponen al final de las diapositivas; buscando un video interesante relacionado con las alteraciones de la marcha e indicándonos sobre qué versa y su enlace; puedes remitir un artículo sobre el tema de la fisioterapia en la reeducación de la marcha que creas interesante (haz un breve resumen); puedes buscar información sobre prevención de caídas, programas de rehabilitación en relación a las alteraciones de la marcha (adjuntar documentos o el enlace a dicha información y una breve reseña sobre el tema).

6. Enfermedad Cerebrovascular.

En la web de la asignatura tenéis un powerpoint, en el que van insertados videos explicativos de cada una de las maniobras que suelen utilizarse en un tratamiento Bobath para un paciente hemipléjico, de forma general. Son algunos ejemplos, de las muchas técnicas que podríais utilizar, os aconsejo la bibliografía asociada. Tenéis también adjunto un libro sobre ictus a texto completo entre el material. Dichos videos que aparecen en la presentación ppt también os los he subido en la misma carpeta de documentación, por si dentro del ppt no funcionasen (podéis visualizarlos directamente pinchando sobre los videos, son los mismos los del ppt que los que hay fuera). Para este seminario práctico, os voy a pedir que practiquéis las maniobras con quien tengáis en casa "para que haga de paciente" (cada uno con la persona que pueda, padres, hermanos, etc.). Es muy importante que vayáis adquiriendo esta habilidad o destreza a la hora de movilizar a un paciente, por lo que os dejo a cada uno la responsabilidad de que lo apliquéis y aprendáis de forma autónoma con el soporte de estos videos, de cara a que en un futuro muy próximo, tendréis que emplear las técnicas con los pacientes neurológicos.

7. Programa de Psicomotricidad.

Se realizará un trabajo en un documento word o pdf sobre ejercicios de Psicomotricidad indicados para personas mayores en distintos medios (Pabellón deportivo; centro de día; personas con Alzheimer; pacientes reumáticos; tabla de columna vertebral; hidroterapia; ejercicios respiratorios entre otros....). Con los ejercicios (es decir, calentamiento, cuerpo del programa o ejercicios en sí, y una vuelta a la calma) de un programa que debería durar unos 45-60 minutos la sesión...RESUMIENDO: el trabajo estará en formato word o pdf, con la relación de ejercicios (con fotos, o dibujos que aclaren cuando sea preciso el desarrollo del ejercicio).

8. Alteraciones de las Vías Superiores y Disfagia.

Tras leer la presentación PPT sobre el tema y visualizar sus 15 videos (en el apartado Material teórico-práctico del Contenido del curso). Debes Participar en este foro de discusión de alguna de las siguientes formas (elegir una): completando con información adicional el caso que se expone al final de las últimas diapositivas; buscando algún video interesante relacionado con la Disartria en el mayor (valoración o tratamiento) e indicándonos sobre qué versa y su enlace; puedes remitir un artículo/libro/material sobre los temas trabajados en esta presentación que creas interesante (haz un breve resumen; adjuntar documentos o el enlace a dicha información). Nueva información complementaria que creas relevante compartir con el grupo y la profesora en relación a la asignatura de Fisioterapia en Geriatria y Psicomotricidad del Adulto.

Convocatoria extraordinaria:

EVALUACIÓN TEÓRICA (5 puntos/de los 10 totales de la asignatura):

Examen teórico. Dos preguntas a desarrollar (máximo 300 palabras cada una)

Cada pregunta puntúa 2,5 puntos

Puntuación total: 5 puntos

El tiempo de examen es de 2 horas: el examen se subirá al Área de contenido de la plataforma virtual 10 minutos antes del comienzo del mismo y también se enviará vía mail desde la plataforma virtual a cada alumno (herramienta: mensajes). Las respuestas deberán adjuntarse en un documento Word a través de la herramienta "MENSAJES" dirigida a la profesora RAQUEL entre las 9:00 a.m. y las 11:00 a.m, el 4 de junio. No se admitirán las respuestas del examen por ninguna otra vía virtual.

Las respuestas han de ser de elaboración propia, así como la creatividad en el diseño y desarrollo de la misma. Si la contestación corresponde a un "copia y pega" de cualquier fuente de información, la respuesta será anulada sin opción de puntuación alguna.

La respuesta debe desarrollar los siguientes criterios:

- Introducción: Definición del problema al que la pregunta hace referencia (conocimientos teóricos de anatomía, fisiología, fisiopatología)
- Desarrollo: Exposición de la respuesta, con una estructura clara que ordene: objetivos, tratamiento si lo hubiera y qué tipo de técnicas se aplicarían, así como la frecuencia de aplicación.
- Conclusión: opinión personal apoyada por todo el conocimiento teórico que hayas adquirido en esta asignatura, que justifique el desarrollo de tu respuesta. ¿por qué es importante?

Evaluación de cada pregunta

- e Estructura de redacción clara y bien definida: Introducción, desarrollo y conclusión (1 punto)
- f Planteamiento de la respuesta: objetivos bien definidos (0,5 puntos)
- g Habilidad para diseñar y argumentar una intervención fisioterápica (0,5 puntos)
- h Coherencia entre tu conclusión y los contenidos de teóricos de la asignatura (0,5 puntos)

EVALUACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICOS (5 puntos/de los 10 totales de la asignatura):

1. Poleoterapia.

Primero visualizar la presentación ppt que hay en la página web de la signatura (CARPETA TEORICO-PRÁCTICOS) sobre Poleoterapia. Realizar un pequeño trabajo (no más de 5 folios): Buscar algunos ejemplos con fotos o ejemplos, donde se describan distintas formas de aplicar la poleoterapia y sistemas de suspensión descritos.

2. Método Dotte o Movilización de pacientes y Ayudas técnicas.

En primer lugar, visualizar las dos presentaciones ppt que hay en la página web de la asignatura (Metodo Dotte y Ayudas Técnicas). Posteriormente realizar un pequeño trabajo dirigido a cuidadores domiciliarios de pacientes encamados donde se les ofrezcan consejos útiles para las movilizaciones de los pacientes en su domicilio y cómo utilizar ciertas ayudas técnicas como “unas muletas” (no más de 5 folios).

3. Valoración Geriátrica Integral.

Leer el tema de Valoración geriátrica Integral del Libro de “Fisioterapia en Geriatria y Psicomotricidad del Adulto” o similar y realizar el siguiente caso (no más de 5 páginas):

Luis es un señor de 80 años, profesor jubilado. Presenta una leve demencia senil, vértigos, sufre neumonía, con arritmias constantes e hipertensión arterial. Presenta síndrome de Parkinson desde hace 7 años, por lo que su Índice de Barthel basal previo a su hospitalización era de 55. Llega al hospital de día tras estar ingresado al sufrir una fractura pertrocantérea derecha. Le acompaña una sobrina, y suele tener un cuidador que permanece con él cada día, desde que comenzó con sus problemas de rigidez en los miembros.

- a) Valorar al paciente física, funcional, mental y socialmente.
- b) Proponer los objetivos del tratamiento fisioterápico

4. Primeros Auxilios en Geriatria.

Primero visualizar la presentación ppt que hay en la página web de la signatura de Primeros Auxilios y el video de 43 minutos (Cruz Roja Española), cuyo enlace aparece dentro de la presentación.

Realizar un pequeño video de no más de 30-60 segundos, donde realices la maniobra de RCP sobre un muñeco o “simulación sobre una persona”.

5. Alteraciones de la Marcha.

Primero visualizar la presentación ppt que hay en la página web de la signatura sobre Alteraciones de la Marcha. Participar con alguna de las siguientes formas (elegir una): resolviendo alguno de los casos que se exponen al final de las diapositivas; buscando un video interesante relacionado con las alteraciones de la marcha e indicándonos sobre qué versa y su enlace; puedes remitir un artículo sobre el tema de la fisioterapia en la reeducación de la marcha que creas interesante (haz un breve resumen); puedes buscar información sobre prevención de caídas, programas de rehabilitación en relación a las alteraciones de la marcha (adjuntar documentos o el enlace a dicha información y una breve reseña sobre el tema). No más de 2 páginas.

6. Enfermedad Cerebrovascular.

En la web de la asignatura tenéis un powerpoint, en el que van insertados videos explicativos de cada una de las maniobras que suelen utilizarse en un tratamiento Bobath para un paciente hemipléjico, de forma general. Son algunos ejemplos, de las muchas técnicas que podríais utilizar, os aconsejo la bibliografía asociada. Tenéis también adjunto un libro sobre ictus a texto completo entre el material. Dichos videos que aparecen en la presentación ppt también os los he subido en la misma carpeta de documentación, por si dentro del ppt no funcionasen (podéis visualizarlos directamente pinchando sobre los videos, son los mismos los del ppt que los que hay fuera). Para este seminario práctico, os voy a pedir que practicuéis las maniobras con quien tengáis en casa “para que haga de paciente” (cada uno con la persona que pueda, padres, hermanos, etc.). Es muy importante que vayáis adquiriendo esta habilidad o destreza a la hora de movilizar a un paciente, por lo que os dejo a cada uno la responsabilidad de que lo apliquéis y aprendáis de forma autónoma con el soporte de estos videos, de cara a que en un futuro muy próximo, tendréis que emplear las técnicas con los pacientes neurológicos.

7. Programa de Psicomotricidad.

Se realizará un trabajo en un documento word o pdf sobre ejercicios de Psicomotricidad indicados para personas mayores en distintos medios (Pabellón deportivo; centro de día; personas con Alzheimer; pacientes reumáticos; tabla de columna vertebral; hidroterapia; ejercicios respiratorios entre otros....). Con los ejercicios (es decir, calentamiento, cuerpo del programa o ejercicios en sí, y una vuelta a la calma) de un programa que debería durar unos 45-60 minutos la sesión...RESUMIENDO: el trabajo estará en formato word o pdf, con la relación de ejercicios (con fotos, o dibujos que aclaren cuando sea preciso el desarrollo del ejercicio).

8. Alteraciones de las Vías Superiores y Disfagia.

Tras leer la presentación de las profesionales Doña Esther Prados y Doña Natalia Muñoz (en el apartado Material teórico-práctico del Contenido del curso). Debes Participar en este foro de discusión de alguna de las siguientes formas (elegir una): completando con información adicional el caso que se expone al final de las últimas diapositivas; buscando algún video interesante relacionado con la Disartria en el mayor (valoración o tratamiento) e indicándonos sobre qué versa y su enlace; puedes remitir un artículo/libro/material sobre los temas trabajados en esta presentación que creas interesante (haz un breve resumen; adjuntar documentos o el enlace a dicha información). Nueva información complementaria que creas relevante compartir con el grupo y la profesora en relación a la asignatura de Fisioterapia en Geriatria y Psicomotricidad del Adulto.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Tutorías individuales “a demanda” a través del correo electrónico, que han sido resueltas “casi de inmediato”.

Videokonferencias a través de la plataforma blackboard o skype con los alumnos.

Tableros de discusión para cada clase teórica y teórico-práctica

Continuos correos de apoyo a la docencia a través del aula virtual y la delegada de curso (recordatorios).

V.º B.º coordinador/a de título M^a Nuria Sánchez Labraca, **fecha** 20/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina
de fecha 28-04-2020.

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO EN FISIOTERAPIA

Asignatura: FISIOTERAPIA EN LAS ESPECIALIDADES CLÍNICAS-I (CURSO: 3º)

Código: 22093212

Coordinador/a de la asignatura: PATRICIA ROCAMORA PÉREZ

Departamento: ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y MEDICINA

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

TEMARIO-CONTENIDOS:

-**Impartición íntegra de los contenidos** previstos en Guía Docente.

-Se ha incorporado un **contenido extra** (no evaluable): TP FISIOTERAPIA RESPIRATORIA EN PACIENTES COVID19

METODOLOGÍAS, ACTIVIDADES FORMATIVAS Y TEMPORALIZACIÓN:

-**Adaptación de la actividad presencial a la modalidad virtual**, por medio de:

PARTE TEÓRICA (GD):

X Sesión online en directo (en el horario programado u otro consensuado con el alumnado, a través de su delegada)

X Sesiones online en diferido

X Sesiones a través de metodologías activas (trabajo autónomo del estudiante del material facilitado por el profesorado y realización de las actividades)

PARTE TEÓRICO-PRÁCTICA (GR):

X Sesiones online en diferido

X Sesiones a través de metodologías activas (trabajo autónomo del estudiante del material facilitado por el profesorado y realización de las actividades)

X Otras modalidades: Se tiene en cuenta la participación de la asignatura en el Plan de Plurilingüismo (impartición en inglés de un GR), facilitando igualmente contenidos en idioma inglés.

Ante la **imposibilidad de realizar prácticas presenciales**, sus contenidos son facilitados al alumnado mediante vídeos, presentaciones PPT, artículos, etc., debiendo el alumnado trabajar en los mismos para su asimilación, contando con la disponibilidad del profesorado de la asignatura para atender cualquier duda o cuestión por todas las vías disponibles (Aula Virtual: Foros específicos habilitados al efecto, Mensajes; Correo electrónico; vía Telefónica; vía Whatsapp por mediación de la delegada de clase, etc.).

De la misma manera, la participación prevista en Guía Docente de **profesorado invitado** se ha mantenido, si bien igualmente se ha requerido la virtualización de contenidos: vídeos, presentaciones PPT y otros contenidos complementarios, contando igualmente con la disponibilidad tanto del profesorado invitado, como del profesorado de la asignatura, para atender cualquier duda o cuestión por parte del alumnado, en relación a dichos contenidos:

TP ABORDAJE TERAPÉUTICO DE LA AFECTACIÓN VENTILATORIA EN PACIENTES CON ENFERMEDAD DE PARKINSON (Profesoras Invitadas Jeanette Rodríguez y Laura López, Universidad de Granada): impartida según temporalización prevista en la planificación inicial de la asignatura, presentada y consensuada con el alumnado durante el primer día de clase.

TP VALORACIÓN DE LA MARCHA (Profesor Invitado César Rodríguez): requirió retrasarse a la última semana de la asignatura, previa información y con el consentimiento del alumnado, a través de su delegada.

Para la totalidad de **actividades formativas planteadas** (con la única excepción de la asistencia virtual a las sesiones online “en directo”) **no se establece fecha límite de participación** como tal, considerándose todas actividades “disponibles” hasta la finalización de la asignatura, **a fin de facilitar la participación de todo el alumnado**, en consideración de sus múltiples circunstancias (laborales: teletrabajo, etc.; familiares: conciliación, etc.; técnicas: problemas de conexión, etc.).

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Ante la imposibilidad de realizar la grabación de vídeos tutoriales prevista (que contaba con un % de peso en la calificación de la asignatura, de acuerdo con la Guía Docente), se realiza una **nueva propuesta de evaluación**, que es **consensuada con el alumnado**, a través de su delegada:

*BLOQUE TEÓRICO (GRUPO DOCENTE): 70%

-Se realizará una prueba final teórica en la convocatoria oficial, consistente en un examen tipo-test (con un máximo de 50 preguntas) con 4 alternativas de respuesta (cada fallo restará 0,33 respuestas correctas), que se superará a partir de una calificación de 5 (sobre 10).

Mediante este bloque teórico se evalúan las competencias: CB1, CB2, FE8, FE9, FE10.

Este examen tipo test se realizará en la fecha oficial (salvo que desde Rectorado, Facultad u otra instancia autorizada se nos indicaran otras directrices en cuanto a fechas). Dicho examen se realizará de forma telemática, a través de las opciones que nos facilite la plataforma de Aula Virtual, ofreciéndose al alumnado cuanta información sea necesaria para ello, con la antelación suficiente, a través de su delegada y resto de medios disponibles.

Aquellos alumnos que estimen puedan tener problemas para la realización del examen de forma telemática (cuestiones de acceso a internet, u otras), deben ponerlo en conocimiento de la coordinadora de la asignatura, a través de la delegada, con la mayor antelación posible a la fecha prevista para la realización de dicho examen.

*BLOQUE TEÓRICO-PRÁCTICO (GRUPO REDUCIDO): 30%

-Se valorará mediante evaluación continua, a través de la asistencia y participación activa en todas y cada una de las clases teórico-prácticas (presenciales y virtuales), así como a través de la realización de las diferentes tareas (trabajos individuales y/o en grupo) propuestas por el profesorado.

Mediante este bloque teórico-práctico se evalúan las competencias: UAL4, CB2, FE8.

*CALIFICACIÓN FINAL:

-La calificación final vendrá determinada por la suma de las calificaciones obtenidas en los bloques teórico (70%) y teórico práctico (30%). Ambos bloques deben haber sido superados para poder realizarse el cálculo de la calificación final.

*LA ASISTENCIA A LAS CLASES TEÓRICAS (presenciales y virtuales) RESULTA ALTAMENTE RECOMENDABLE, PUDIENDO INFLUIR (SIEMPRE POSITIVAMENTE, Y NUNCA NEGATIVAMENTE) EN LA CALIFICACIÓN FINAL.

Convocatoria extraordinaria:

Ídem a la convocatoria ordinaria, excepto en lo referente al examen tipo-test, que se realizaría de forma presencial, si las circunstancias así lo permitieran.

NOTAS ACLARATORIAS:

*Estos criterios e instrumentos de evaluación podrían ser modificados por indicación de instancias superiores (Rectorado, Facultad, etc.), en cuyo caso, se informaría a la mayor brevedad posible al alumnado, a través de su delegada, y por todos los medios de comunicación disponibles.

**En todo caso, el profesorado de la asignatura se compromete a:

-Aplicar todos los medios disponibles a su alcance para en ningún caso perjudicar al alumnado.

-Permanecer abierto y receptivo a posibles propuestas alternativas y sugerencias consensuadas por el alumnado, a través de su delegada.

-Mostrar toda la flexibilidad y facilidades posibles, dentro de los criterios de calidad, rigor, razonabilidad y justicia, para realizar una evaluación lo más adecuada posible, dentro de la excepcionalidad de las circunstancias actuales.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

-Información y Comunicación continuada con el alumnado, por los distintos medios disponibles:

-Comunicación continuada con la delegada de clase (vía Whatsapp, telefónica, correo electrónico, etc.), y consiguiendo difusión de información a todo el alumnado, vía grupo de clase de Whatsapp.

-Aula Virtual: Anuncios, Mensajes, Foros, etc.

-Correo institucional de la UAL.

-Vía Telefónica.

V.º B.º coordinador/a de título M^a Nuria Sánchez Labraca, **fecha** 20/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina
de fecha 28-04-2020.

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado de Fisioterapia

Asignatura: Fisioterapia basada en la evidencia

Código: 22093214

Coordinador/a de la asignatura: Inmaculada C. Lara Palomo

Departamento: Enfermería, Fisioterapia y Medicina

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Temario-contenidos

Temario-contenidos no ha habido cambios, las clases y los temas programados en las clases teóricas y Tps prácticos siguen su curso normal.

Las competencias que los alumnos deben adquirir a través de la docencia online son las mismas de las planteadas de manera presencial:

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

Habilidad para el aprendizaje

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

Habilidad en el uso de las TIC

Competencias Específicas desarrolladas

CE15 - Elaborar protocolos asistenciales basados en la evidencia científica.

CE17 - Actualizar los conocimientos.

Objetivos/resultados del aprendizaje

- CB5: Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. -

UAL2: Utilizar las Técnicas de Información y Comunicación (TICs) como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo.

- CE15: Participar en la elaboración de **protocolos asistenciales*** de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.

- CE17: Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

***elaboración de protocolos asistenciales:** en lugar de protocolos asistenciales se les ha planteado realizar una revisión sistemática sobre una técnica o varias técnicas de fisioterapia en relación a patologías específicas que aparecen en el ámbito de la fisioterapia.

Objetivo: Dado que muchas de las técnicas de fisioterapia tienen un uso clínico generalizado en la prevención y el tratamiento de determinadas patologías, es importante asegurarse de que existe una evidencia científica de calidad para no perder tiempo y recursos del personal y para evitar el estrés innecesario de los pacientes.

Temario-Contenido

Los contenidos se están impartiendo en tiempo y forma tal y cómo estaban planteados, a través de la plataforma de docencia online Blackboard y las correspondientes herramientas que incorpora.

Bloque teórico (de manera virtual por videoconferencia)

Bloque 1: DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA

Tema 1. Fuentes de documentación científica e Información. Búsqueda bibliográfica de información.

Tema 2. Referencias bibliográficas. Normas Vancouver

Tema 3. Ética en Investigación

Bloque 2: Investigación Científica

Tema 4. Proceso de Investigación. El Método Científico

Tema 5. Estructura del artículo científico

Tema 6. Problema de Investigación y Formulación de Hipótesis

Tema 7. Población, muestra, selección de variables y errores en los diseños

Tema 8. Tipos de estudios

Tema 9. Comunicación Científica

Tema 10. Revisión sistémica y metaanálisis

Bloque 3: Bioestadística

Tema 11. Introducción a la bioestadística

Teórico-prácticos (mediante clases de videoconferencia)

PRÁCTICA 1. METODO CIENTÍFICO Y ESTRUCTURA DE TRABAJO CIENTÍFICO.

PRÁCTICA 2. BUSQUEDA BIBLIOGRAFICA (MEDLINE-PUBMED, CUIDEN, EMBASE, CINAHL, SCOPUS, PEDRO, DIALNET, SCIENT DIRECT, COCHRANE)

PRÁCTICA 3. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA O SISTEMÁTICA.

REFERENCIAR CON LAS NORMAS DE VANCOUVER Y APA. PROGRAMA MENDELEY

PRÁCTICA 4. ARTÍCULO CIENTÍFICO (Estructura) y TIPOS DE ESTUDIOS

PRÁCTICA 5. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS. ELABORACIÓN DE UN POSTER

PRÁCTICA 6. PROGRAMA ESTADÍSTICO SPSS

PRÁCTICA 7. PRESENTACIÓN PPT TRABAJO CIENTÍFICO Y EXPOSICIÓN.

PROGRAMA MENDELEY Y SPSS: no se ha podido realizar puesto que no todos los alumnos tienen Mendeley ni SPP, ni yo como docente en mi ordenador tampoco dispongo de una de estas aplicaciones.

Metodologías y actividades formativas

Según la guía docente oficial antes de la situación de Crisis por el Covid-19 las metodologías y actividades formativas debían ser las siguientes: Clases magistrales/participativas. Proyecciones audiovisuales. Presentaciones en power point. Aprendizaje cooperativo. Prácticas guiadas en el aula. Descripción del trabajo autónomo del alumno: Estudiar los contenidos teóricos y prácticos. Consultas en el aula virtual. Asistencia a tutorías.

La metodologías han sido modificadas de asistencia presencial a asistencia a las videoconferencias realizadas en el mismo horario docente programado en el calendario oficial y a través de los mismos medios (presentaciones en power point o pdf que se les facilita a todo el alumnado una vez termina su exposición), se han planteado otras tareas-actividades formativas que permitan a través de la evaluación continua adquirir la misma evaluación (100%).

Se realizan consultas a través del correo electrónico y en clase se promueve la participación del alumnado. Las tutorías no sólo se cumplen en el horario establecido, sino que se ha aumentado este horario de tutorías casi al doble a la semana para facilitar el asesoramiento individual o grupal del alumnado.

Temporalización

La programación de la temporalización de las actividades y evaluación se cumplen en el plazo y forma establecidos desde principio de curso.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria: se muestra una tabla con los cambios planteado en las actividades y puntuación de las mismas.

ACTIVIDADES EVALUABLES GUÍA DOCENTE ANTES COVID -19	PUNTUACIÓN	ADAPTACIÓN GUÍA DOCENTE COVID-19 (SITUACIÓN ACTUAL)	PROPORCIÓN
Evaluación contenidos Teórico-prácticos: La asistencia a las clases teóricas (de grupo docente) podrán ser obligatorias, esto dependerá de si se consensua desde el primer día de clase que se sustituya esta asistencia por la obligatoriedad del examen. Es decir, quienes asistan a la totalidad de las clases teóricas, obtendrán 2,5 puntos de los 5 puntos teóricos que se pueden lograr en	25 %	Asistencia a las clases a través de la plataforma de docencia online Blackboard/ Actividades de los contenidos impartidos: reflexión sobre ética de la investigación tras visualización de documental, leer artículo sobre la diferencia entre una revisión sistemática y	25%

<p>esta parte y si lo desean no tienen que realizar el examen.</p> <p>Aquellos alumnos que deseen obtener los 2,5 puntos restantes de la puntuación teórica (si han asistido a la totalidad de las clases teóricas), o bien aquellos que no puedan tener al menos un 90% de la asistencia a las clases teóricas, deberán presentarse al examen teórico (puntuación máxima 5 puntos).</p>	<p>50%</p>	<p>un metaanálisis, mapa conceptual sobre algunos temas eminentemente teóricos, pasar la Escala Prisma y la Escala Pedro a un artículo científico.</p> <p>Examen tipo test de 40-50 preguntas a través de la plataforma sobre los contenidos de la materia. Las respuestas erróneas restarán 0,33 puntos (1 bien por cada tres mal). La puntuación total del examen será de 10 puntos.</p> <p>50%</p>
<p>TPs teórico- prácticos: Trabajo de realización de una revisión sistemática y exposición oral en formato tipo póster científico presencial.</p>	<p>50%</p>	<p>TPs teórico- prácticos: Trabajo Realización de una revisión sistemática y exposición oral en formato tipo póster científico a través de la plataforma online por videoconferencia.</p> <p>50%</p>
<p>Asistencia a prácticas en grupos reducidos es OBLIGATORIA</p>	<p>Se permitirá la ausencia al 20% de las mismas siempre y cuando esté justificada con justificante médico. Más de 2 faltas implicarán no poder superar la asignatura.</p>	<p>La asistencia a las prácticas sigue siendo obligatoria, si bien se facilita al alumnado que pueda ver la sesión grabada de la práctica en caso de que no pueda hacer uso del ordenador en su domicilio.</p>
<p>TOTAL</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>

*Cada parte deberá aprobarse por separado hacer poder hacer media y superar la materia.

Las partes/tareas no superadas quedarán pendientes para septiembre (convocatoria extraordinaria), y las partes superadas se guardarán, no deberán entregarse de nuevo, sino que harán media con la parte suspensa que sea superada en la siguiente convocatoria del mismo curso académico 2019/2020.

REALIZACIÓN DE EXÁMENES TIPO TEST (50%)

Consistente en un examen tipo-test (con un máximo de 50 preguntas) con 4 alternativas de respuesta (cada fallo restará 0,33 respuestas correctas), que se superará a partir de una calificación de 5 (sobre 10).

Este examen tipo test se realizará en la fecha oficial. Dicho examen se realizará de forma telemática, a través de las opciones que nos facilite la plataforma de Aula Virtual, ofreciéndose al alumnado cuanta información sea necesaria para ello, con la antelación suficiente, a través de su delegada y resto de medios disponibles.

Aquellos alumnos que estimen puedan tener problemas para la realización del examen de forma telemática (cuestiones de acceso a internet, u otras), deben ponerlo en conocimiento de la coordinadora de la asignatura, a través de la delegada, con la mayor antelación posible a la fecha prevista para la realización de dicho examen.

REALIZACIÓN DE UN TRABAJO DE REVISIÓN SISTEMÁTICA (50%)

GUIA PARA UNA REVISION SISTEMÁTICA

DEFINICION:

Búsqueda sistemática, evaluación crítica y síntesis de todos los estudios relevantes sobre un tema específico.

Es semejante a un diseño de investigación en sí misma en la que las unidades a estudio son trabajos originales ya publicados.

FASE OPERATIVA O DE PLANIFICACIÓN

ETAPAS O PASOS:

A. Objetivo de la búsqueda. Establecer la pregunta que se desea responder y razones para ello. Concretar que se va a buscar.

Relativas al tema a estudiar podrían ser:

1. Los fenómenos asociados a la enfermedad o intervenciones.
2. La enfermedad o prevalencia de ésta.
3. La precisión diagnóstica de determinados métodos.
4. Los factores etiología y / o de riesgo de enfermedades.
5. El pronóstico.
6. Efectos o eficacia de una intervención.
7. Evaluación económica.

Idealmente la pregunta debe contener 4 componentes (PICO):

- Una descripción lo más explícita y detallada posible del paciente que motiva esta pregunta.
- Debemos detallar cuál es la intervención que queremos considerar, ya sea terapéutica, diagnóstica o de otra índole.
- Describiremos adecuadamente la comparación con esta intervención, ya sea terapéutica, diagnóstica, etc.
- Debemos ser cuidadosos al escoger la medida de resultado (outcome) que utilizaremos para evaluar si una intervención es mejor que su comparación o no en este paciente.

B. Establecer el objetivo del estudio.

Aportar la mejor evidencia disponible sobre un tema determinado.

Pueden ser entre otros:

- Aclarar los puntos fuertes y débiles de la literatura sobre el tema.
- Resumir una gran cantidad de información.
- Resolución de conflictos de la literatura: identificar aspectos relevantes conocidos o desconocidos y controvertidos sobre el tema revisado.
- Conocer aproximaciones teóricas y metodológicas sobre el tema de estudio.
- Identificar las variables asociadas al tema de estudio.
- Evaluación de la necesidad de un ensayo clínico a gran escala.
- Evitar un juicio innecesario redundante.

- Aumentar de la potencia estadística de los estudios más pequeños.
- Mejorar de la precisión o identificar un menor efecto del tratamiento.
- Mejorar de la generalización de los resultados del tratamiento.
- C. Identificar conceptos y establecer los términos de búsqueda.
- D. Selección de las fuentes de información. Bases de datos a consultar.
- E. Establecer la estrategia de búsqueda. o Combinaciones de términos.
 - Y / AND: A and B (documentos contienen los dos términos).
 - O / OR: A or B (documentos contienen términos A, B o ambos).
 - NO / NOT: A not B (documentos contengan A pero no B)o Búsqueda de los términos en el Título, Abstract, Palabras clave...
o Si aparece gran número de referencias bibliográficas, será necesario afinar más la búsqueda hasta que el número se ajuste concretamente al tema y sea operativo su manejo.
o Establecer criterios de inclusión/exclusión de los estudios.
- F. Extracción de los datos. Buscar la información relevante de cada estudio según el objetivo de la búsqueda (características de los estudios, de la población, resultados, etc.).
- G. Evaluar la calidad de los estudios incluidos. Puede evaluarse mediante escalas como la “Quality Assessment of Diagnostic Accuracy Studies” (QUADAS) o Pedro, en la que un estudio con una puntuación igual o mayor de 10 es considerado como con una calidad metodológica alta.
- H. Análisis de los datos y resultados. Evaluación descriptiva de cada estudio (Ejem.: tabla) y/o análisis estadístico.
- I. Presentar los resultados resumidos más relevantes de forma organizada, evidencia de cada uno de ellos, análisis efectuados de los mismos y posibles sesgos.
- J. Redactar las limitaciones del estudio y las conclusiones con la interpretación de los resultados obtenidos y las implicaciones en futuras investigaciones.

FASE EJECUTIVA O DE ESCRITURA

INTRODUCCIÓN

Antecedentes del tema y justificación de la revisión. Debe contener referencias bibliográficas.

OBJETIVOS

Expresados de forma clara, relacionados con el tema elegido para el estudio y medibles.

Ejemplo de la formulación:

“El objetivo de esta revisión sistemática fue sintetizar la evidencia disponible sobre...”

“La revisión sistemática efectuada pretende dar respuesta a la pregunta ...”

MATERIAL Y MÉTODO

Debe especificar el tipo de trabajo del que se trata (Revisión sistemática).

Debe contener estrategia de búsqueda y bases de datos:

- Tipo de publicación: revistas científicas, libros, editoriales, etc.

- Fuentes documentales: Bases de datos en las que se ha llevado a cabo la búsqueda

(Ejem.: Cochrane, CINALHL, MEDLINE, EMBASE, ENFISPO, Scopus, BDIE/Instituto de Salud Carlos III, LILACS, CUIDEN...).

- Intervalo de tiempo para la obtención de los documentos (Ejem.: 2000-2017).

Incluir las variables utilizadas.

Palabras clave utilizadas, especificando si se utilizan combinaciones de las mismas (castellano e inglés). Si se han utilizado términos MeSH.

Tipo de análisis utilizados: variabilidad, fiabilidad y validez.

Las revisiones no tienen consideraciones éticas. Las consideraciones éticas se asocian a investigaciones con seres humanos o animales generalmente, en donde el investigador debe respetar los principios éticos y legales.

RESULTADOS

Tienen que dar respuesta a los objetivos planteados.

Número y tipo de documentos encontrados. Especificar los que se desechan y porqué (basado en los criterios de exclusión o estrategia de búsqueda). Clasificación de los documentos de forma crítica (x sobre cuidados, x1 sobre diagnósticos de enfermería, x2 sobre tratamientos aplicados...).

Combinación y estructuración de los resultados de los diferentes documentos originales seleccionados. Relevancia de los resultados encontrados.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Interpretación basada en los datos. Importancia de los resultados encontrados. Porque puede que aparezcan los resultados encontrados o las posibles causas de las discrepancias.

Las limitaciones que presenta el estudio (pocos estudios encontrados, estudios con pocos pacientes y por tanto poco representativos, poco rigor de los estudios encontrados, metodología aplicada muy diversa...).

Futuras líneas de investigación. Por donde seguir investigando.



CRITERIOS DE EVALUACION-REVISIÓN SISTEMÁTICA

ALUMNO:		Ausente o No alcanza nivel mínimo de estándar	Se alcanza parcialmente y necesita mejorar	Alcanza estándar
		0	1	2
Título y resumen	1. Identifica el trabajo como revisión sistemática. Facilita un resumen estructurado: antecedentes; objetivos; fuente de los datos; criterios de elegibilidad de los estudios, participantes e intervenciones; evaluación de los estudios, resultados; limitaciones; conclusiones e implicaciones de los hallazgos principales.			
Introducción	2. Describe la justificación de la revisión en el contexto los antecedentes del tema y con el soporte bibliográfico adecuado; identifica lagunas de información y el interés del objetivo del estudio.			
	3. Formula una pregunta u objetivo de investigación específico en relación con los participantes, las intervenciones, las comparaciones, los resultados y el diseño de los estudios.			
Material y Métodos	4. Especifica criterios de inclusión y exclusión de los estudios de acuerdo al objetivo planteado; años abarcados; idiomas; medida de resultados. Especifica las bases de datos electrónicas y manuales adecuadas y utiliza los términos de búsqueda correctos en cada base de datos y los combina adecuadamente.			
	6. Presenta un diagrama de flujo que muestra de forma resumida y gráfica el número de estudios cribados y razones para su exclusión en cada etapa del proceso de búsqueda.			
	8. Evalúa la calidad metodológica de los artículos empleando las escalas pertinentes según los tipos de estudios seleccionados.			
Resultados	7. Describe los resultados agrupando los estudios de acuerdo a los objetivos planteados y sintetizando los hallazgos significativos más relevantes.			
	8. Presenta una tabla resumen con los datos principales de los estudios seleccionados.			
Discusión	9. Resume los hallazgos principales en relación a los objetivos del estudio, incluyendo la fortaleza de las evidencias para cada resultado principal (basado en el análisis de la calidad metodológica, tamaño de muestra, medidas de resultados, instrumentos e intervenciones del conjunto de estudios revisados).			
	10. Discute las limitaciones de los estudios y los resultados y del proceso de revisión.			
Conclusiones	11. Proporciona una breve interpretación general de los resultados en respuesta a los objetivos de la revisión, así como las implicaciones para la práctica clínica y la futura investigación.			
Bibliografía	12- Las referencias están actualizadas, son adecuadas al trabajo y han sido citadas correctamente.			

Convocatoria extraordinaria:

La evaluación será la misma, se deberán entregar y superar todas las actividades-tareas planteadas en la evaluación continua antes de la fecha de examen. Los alumnos que sólo tengan una tarea-actividad suspensa deberán entregarla antes de la fecha de examen para la convocatoria extraordinaria (septiembre) y si la supera se le hará media con el resto de actividades de evaluación continua.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Mecanismos de seguimiento (*los mismos mecanismos planificados en la guía docente antes del Covid-19*)

Asistencia a tutorías

Alta y acceso al aula virtual

Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)

V.º B.º coordinador/a de título M^a Nuria Sánchez Labraca, **fecha** 20/04 del 2020 .

Aprobada por el Consejo de Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina
de fecha .

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado de Fisioterapia

Asignatura: Fisioterapia en las Especialidades Clínicas II

Código: 22093218

Coordinador/a de la asignatura: Mónica Rodríguez Pérez

Departamento: Dpto. de Enfermería, Fisioterapia y Medicina

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los contenidos teóricos se impartirán en su totalidad y se darán a la hora habitual a través de videoconferencia. Previamente se sube la documentación necesaria para que el alumnado conozca el tema a tratar.

Los contenidos prácticos se proporcionan al alumnado mediante presentaciones, videos con la practica como ejemplo, enlaces de interés,...; se sube a la plataforma con antelación a la práctica, se les dice que material van a necesitar para llevar a cabo la misma y en la hora que corresponde a su grupo reducido conectamos a través de videoconferencia donde podemos interactuar y tanto el alumno ver al profesor realizando la/las técnica/técnicas, como el profesor a los alumnos que hayan podido buscar el material necesario.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Los criterios e instrumentos de evaluación se adaptarán de una manera flexible a las circunstancias actuales, en cumplimiento de la *Resolución sobre adaptación de actividad docente y evaluación a formato no presencial por COVID-19*, estableciéndose la evaluación en convocatoria ordinaria en los siguientes términos:

- **ASISTENCIA SEMINARIOS/TP (30%)** (*adaptado parcialmente a modalidad online*) - Evaluación objetiva
La asistencia a los GTs es obligatoria. Los GTs se han visto afectados por las medidas de contención y no se han podido desarrollar presencialmente, la asistencia se tendrá en cuenta a través de monitorización a las actividades online o cualquier otro medio que permitiera la acreditación fehaciente de la asistencia y/o participación del estudiante.
- **PRUEBA ORAL (70%)** (*adaptado a modalidad online*) - Se realizará un examen tipo test a través de la plataforma de la UAL a tiempo real referente a la parte teórica (que supondrán el 50% de la nota total) y dos preguntas cortas en referencia a un caso clínico de la parte práctica (20% de la nota).
En caso de no superar este apartado, los estudiantes deberán de realizarlo en convocatoria extraordinaria.

Convocatoria extraordinaria:

Si las circunstancias lo permiten este examen será como se recoge en la guía docente oficial de forma presencial. En caso de que no sea posible la presencialidad el examen se realizará a través del aula virtual.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título de Grado en Fisioterapia, M^a Nuria Sánchez Labraca, en fecha 20/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina de fecha 28-04-2020.

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Fisioterapia

Asignatura: Prácticas Tuteladas II **Código:** 22094223

Coordinador/a de la asignatura: Adelaida María Castro Sánchez

Departamento: Enfermería, Fisioterapia y Medicina

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Debido a la situación de excepcionalidad que deriva de la pandemia de COVID-19, la planificación docente de la asignatura de Prácticas Tuteladas II realizadas hasta el día 3 de marzo de 2020, con objeto de garantizar la adquisición de competencias generales y específicas requeridas una vez superadas el 60% de las Prácticas Tuteladas de forma global, se van a complementar de modo virtual mediante la plataforma Blackboard Collaborate mediante las siguientes metodologías activas:

- Seguimiento de 10 seminarios teórico-prácticos (Cinco seminarios con temáticas de Procedimientos Terapéuticos en Disfunciones Neurológicas del Adulto y cinco seminarios con temáticas de Procedimientos Terapéuticos en Disfunciones Neurológicas en Pediatría).
- Desarrollo de 5 casos clínicos sobre neurología del adulto y atención temprana.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Los criterios e instrumentos de evaluación se han adaptado de una manera flexible a las circunstancias actuales, en cumplimiento de la *Resolución sobre adaptación de actividad docente y evaluación a formato no presencial por COVID-19*, estableciéndose la evaluación en convocatoria ordinaria en los siguientes términos:

- La calificación en la asistencia a prácticas has el día 3 de marzo de 2020, se corresponderá con el 50% de la asignatura.
- El seguimiento de seminarios teórico-prácticos mediante la plataforma Blackboard Collaborate, a través de la cual se permitirá la interacción de los estudiantes con el profesorado, así como entre los mismos permitiendo una retroalimentación del conocimiento, se corresponderá con un 20% de la asignatura.
- La calificación media en el desarrollo de 5 casos clínicos sobre disfunciones en neurología del adulto y atención temprana, se corresponderá con el 30% de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, la adopción de competencias y resultados de aprendizaje se garantizará mediante las siguientes pruebas:

- Resolución de un caso clínico (si las circunstancias lo permiten se desarrollará esta actividad de modo presencial, de lo contrario se realizará mediante plataforma virtual): se propondrán cuatro casos clínicos, de los cuales el estudiante escogerá un caso. El estudiante para la resolución del caso clínico debe de establecer una valoración de fisioterapia, plantear unos objetivos de tratamiento y desarrollar un plan de terapéutico. Esta actividad se corresponderá con el 40% de la calificación global.
- Desarrollo de 5 casos clínicos sobre disfunciones en neurología del adulto y atención temprana. Esta actividad se corresponderá con el 60% de la calificación global.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título M^º Nuria Sánchez Labraca, fecha 20/04/2020 .

Aprobada por el Consejo de Departamento Enfermería, Fisioterapia y Medicina
de fecha 28-04-2020 .

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Fisioterapia

Asignatura: Trabajo Fin de Grado (TFG)

Código: 22094224

Coordinador/a de la asignatura: M^a Nuria Sánchez Labraca

Departamento: Enfermería, Fisioterapia y Medicina

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Debido a la situación de excepcionalidad que deriva de la pandemia del COVID-19, la planificación docente de la asignatura de Trabajo Fin de Grado se ha adaptado a una **metodología** online.

El proceso de **tutorización** del estudiantado se realizará de forma remota u online, a través de procedimientos síncronos u asíncronos. Así, se ha recomendado al director que defina, de acuerdo con el estudiante, un calendario de tutorías y entregas parciales de tareas, si no lo hubiera hecho. (Guía de instrucciones técnicas para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial de 15 de abril de 2020).

En cuanto al **calendario** del Trabajo Fin de Grado, este no se verá afectado en cuanto a las fechas de entrega (1 al 7 de Junio). Realizándose una adaptación del resto de fechas de la convocatoria ordinaria.

- Entrega de la exposición asincrónica del Trabajo Fin de Grado, hasta el 10 de Junio de 2020.
- Valoración por la comisión evaluadora, hasta el 17 de Junio de 2020.

En convocatoria extraordinaria, en caso de no poder desarrollarse la evaluación en modalidad presencial, las fechas serán las siguientes:

- Entrega del Trabajo Fin de Grado: del 1 al 7 de Septiembre de 2020.
- Entrega de la exposición asincrónica del Trabajo Fin de Grado, hasta el 10 de Septiembre de 2020.

Valoración por la comisión evaluadora, hasta el 14 de Septiembre de 2020.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Los criterios e instrumentos de evaluación se han adaptado de una manera flexible a las circunstancias actuales, en cumplimiento de la *Resolución sobre adaptación de actividad docente y evaluación a formato no presencial por COVID-19*, estableciéndose la evaluación en convocatoria ordinaria en los siguientes términos:

- **PROCESO DEL TRABAJO Y MEMORIA ESCRITA (60%)** (*sin modificación*) - A través del Informe de Evaluación del Director/a del Trabajo Fin de Grado (Anexo C de la NORMATIVA ESPECÍFICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD)
- **EXPOSICIÓN ORAL (40%)** (*adaptado a modalidad online asincrónica*) - A través del Informe de Evaluación de la Comisión Evaluadora del Trabajo Fin de Grado (Anexo D de la NORMATIVA ESPECÍFICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD).

Observación: Se debe superar el 50% de cada uno de los sistemas de evaluación para superar la globalidad de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria:

Los criterios e instrumentos de evaluación de la convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria, en caso de poder desarrollarse en modalidad presencial serán los descritos en la NORMATIVA ESPECÍFICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

La Biblioteca Universitaria Nicolás Salmerón pone a disposición del estudiantado, el acceso a recursos digitalizados:
http://cms.ual.es/UAL/universidad/serviciosgenerales/biblioteca/servicios/ADQUI_BIB_RECOM_ELECTRONICA

V.º B.º coordinador/a de título Mª Nuria Sánchez Labraca, **fecha** 20/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina **de fecha** 28/04/2020